Atlántico para la Gente

Al contestar por favor cite :
Radicado No.: 20200500013802
Pag 1 de 1

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO ADSCRITA A LA SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION DEL ATLANTICO

CERTIFICA:

Que mediante resolución No.000575 del 30 de diciembre de 1992, la Gobernación del Atlántico reconoció Personería Jurídica a la entidad denominada "FUNDACIÓN INSTITUCIÓN ANTONIO NARIÑO".

Que es una entidad sin ánimo de lucro en la cual aparece registrado como Presidente y Representante Legal la señora DIANA PATRICIA FERNÁNDEZ MEJÍA identificada con cédula de ciudadanía 1.129.573.815 de Barranquilla.

Se expide certificación a solicitud del interesado, dado en barranquilla a los 22 días del mes de febrero del año 2021.

IVETH CANDELARIO ACOSTA
Profesional Universitario
Archivo y Correspondencia

Exp: 2775
Solicitud realizada por atenciónalciudadano@atlantico.gov.co
Revisó: ICandelario
No Bono: 4767747
Proyectó y Elaboró: Donald R
Peticionario: tesoreria@serviinfancia.com